

Mi^l M. Señores Mexica, se juntaron á celebrar Cavildo ordinario, como lo acostumbra; es á saber D. Diego Manuel Meña, y Barnuevo, Correg. é Intendente general de esta d^{ha} Ciudad, y su Reino por Su Mag^d, Don Fran. Recamora, D. Joseph de la Calle, D. Luis Menchison, D. Juan Tizon, D. Diego Pareja, D. Francisco Thomas Montiso, D. Juan Andrea Mexano, D. Juan Sandoval, D. Mateo Dardalla, y D. Gaspar de Piña Regidores.

Siendo Jazinto Belda, Joseph Blanes, Andres Copinora, Fran. Donate, Ignacio Martinez Ales, y Fran. Rico Jurados.

Seieronse las notas de los Cavildos ordinario y extraordinario antecedentes; y la Ciudad quedo en su inteligencia.

Hizose saber á la Ciudad, y leio á la Letra un escripto desgado á su d^{ha} por D. Felipe Martinez Juiernes, Juez subdelegado del d^{ho} D. Pedro Diaz de Mendoza del Consejo de Su Mag^d, y fha en ella, á veinte y nueve de Abril pasado de proximo, para la cobranza de diferentes cantidades, que se están deviendo en esta d^{ha} Ciudad, y su Reino, pertenecientes á la R. Hacienda, de varias rentas, y servizos, para que se haga saber á este Ayuntamiento, que dentro de quinze dias, apronte ciento veinte y cinco mill, setecientos setenta, y ocho mrs, procedidos de la Rexetoria del papel sellado, del año de mill seisientos quarenta, y nueve. Y asimismo quatrocientos setenta, y un mill, novecientos veinte, y cinco mrs, de el mismo año, de los seisientos cinquenta, y dos: cinquenta, y tres: y cinquenta, y quatro, en que resultó alcanzada esta Ciudad, por certificar. dada por el d^{ho} D. Julian Correa del Consejo de Su Mag^d, y d^{ho} Contador de resultas, con fha en Madrid á diez y ocho de Marzo, pasado de proximo; Nombrando para obiar dilaciones Persona con quien se entiendan los autos, y que se fianquee el Archivo, para que el d^{ho} Ayuntamiento, dé testim. de el nombramiento

Nota.

de
S. devitos
atrasados

1211

